

NOTIFICACIÓN CONCURSO DE OPOSICIÓN

CDA05/002.26
25 de mayo, 2026

Con fundamento en el artículo 125, Fracción I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales procedió a calificar si las personas aspirantes en el Concurso de Oposición cuyo número de convocatoria se señala abajo, reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria.

Plaza para profesor: **ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**
Departamento: **Sociología**
Convocatoria: **CO.I.CSH.d.002.26**
Unidad: **Iztapalapa**

Lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria

	HORA
1. CORTES RIOS STEFANY. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Regionales. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
2. CRUZ CARDOZO ANATALI. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Regionales. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
3. FLORES ZÚÑIGA JAZMÍN ANAID. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
4. GALVEZ MATIAS ELIUD. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Regionales. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
5. LORENZEN MARTINY MATTHEW JAMES. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Regionales. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
6. MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ NÉSTOR DANIEL. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
7. MORFIN LIÑAN JESUS ANTONIO. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
8. ORDAZ OCAÑA MARÍA DE LOURDES. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología Política. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00

9. ROMERO GONZÁLEZ MARÍA BEATRIZ. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00
10. SÁNCHEZ RÍOS RUTH AMÉRICA. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Urbanismo. Su experiencia en docencia e investigación corresponde con los requerimientos de la plaza.	09:00

Conforme al Art. 125 Fracciones I y II inciso A del RIPPPA: la lista de aspirantes que no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA o requisitos exigidos en la convocatoria, así como las razones que motivaron la decisión:

1. **ÁNGELES SALINAS CHRISTIAN ARNULFO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia docente y de investigación en los temas señalados en la convocatoria.
2. **CASTILLO ANTÚNEZ JONATHAN GERARDO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No presenta título de maestría.
3. **CARDONA ACUÑA LUZ ANGELA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Psicología y maestría en Población y Desarrollo, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
4. **CASTELLÓN CERVANTES VICTOR LUIS.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura y maestría en Derecho, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
5. **CASTILLO GARZA ROCÍO ANDREA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Historia y de maestría en Estudios de Asia y África, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
6. **CARPINTEYRO SERRANO CLAUDIA CATALINA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
7. **COTA DÍAZ ELSA CECILIA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, no en Sociología.
8. **CRUZ GONZALEZ DAMIAN.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Turismo, no en Sociología.
9. **CRUZ GONZÁLEZ OSCAR ARMANDO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
10. **CRUZ HERNÁNDEZ PABLO ARMANDO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana y maestría en Economía y Gestión Municipal, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
11. **DITEOS RENDÓN OSFABEL.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura y maestría en Artes Visuales, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
12. **DURANTE MARIA EUGENIA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Arquitectura, no en Sociología. No presenta el título de maestría.
13. **DUARTE RIVERA BRENDA PAOLA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
14. **FLORES CASTILLO ANA VERÓNICA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
15. **HERNANDEZ DE LA CRUZ LUIS ALBERTO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de maestría en Estudios Sociales (Estudios Laborales), no en Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
16. **LÓPEZ ROBLES ADALBERTO DE JESÚS.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
17. **LUNA GONZÁLEZ ERIC OLIVER.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No presenta

título de maestría.

18. **LUNA GÓMEZ LUIS ALBERTO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
19. **LUJÁN VERÓN DAVID.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia; no tiene experiencia de investigación en los temas señalados en la convocatoria.
20. **MARTÍNEZ MARISCAL DANIELA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Etnología, no en Sociología.
21. **MORALES AGUILAR MARÍA BERENICE.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Antropología Social, no en Sociología.
22. **PÉREZ TREJO EDITH AIDA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, no en Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
23. **RANDI SERGIO ADRIÁN ALEJANDRO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No presenta título de maestría.
24. **RIVERA PÉREZ ROBERTO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Antropología Social y Administración, no en Sociología.
25. **ROA GONZÁLEZ ILIANA VIRIDIANA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
26. **ROMERO NIETO CESAR ADRIAN.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, no en Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
27. **RUIZ GUTIÉRREZ PAMELA XOCHIQUETZAL.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Historia y maestría en Historia del Arte, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
28. **SANTOS CHÁVEZ VÍCTOR MANUEL.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
29. **SILVA AGUILAR SANDRA TANISHA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No demuestra tener experiencia suficiente en docencia e investigación en los temas señalados en la convocatoria.
30. **SOLÍS ARELLANO LILIA ADRIANA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de maestría en Ciencias Sociales (Estudios Laborales), no en Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.
31. **TREJO POO ALEJANDRA.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta título de licenciatura en Antropología Social, no en Sociología.
32. **VELÁZQUEZ TREJO JOEL.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. No presenta título de maestría, sólo Acta de examen final.
33. **VILLALPANDO FLORES ARTURO EDUARDO.** No cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria. Presenta títulos de licenciatura en Psicología y maestría en Arquitectura, no en Sociología, o Estudios Urbanos o Estudios Regionales o Antropología o Sociología.

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona deberá enviar vía electrónica, al correo de la Comisión Dictaminadora Ciencias Sociales:

cdacienciassociales@correo.uam.mx

Los documentos siguientes:

- **Análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en un máximo de 5 cuartillas:**
Sociología del Espacio Urbano
- **Desarrollo por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, de un ensayo académico sobre el tema: Análisis cuantitativo de las desigualdades y marginación en espacios urbanos.**
- **CV actualizado.**

Fecha de entrega de trabajos. a los 10 días de publicada esta notificación, es decir, a más tardar: **08 de junio de 2026**

Horario: A más tardar a las 14:00 horas

Fecha de evaluación: 02 de julio de 2026

Presentación pública, en la cual deberán exponer oralmente el análisis crítico y el ensayo académico al que se refieren los puntos anteriores, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual

Evaluación de la capacidad docente, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado durante la exposición del ensayo solicitado y del análisis crítico de la UEA. Se realizará con apoyo de los medios audiovisuales idóneos.

Las personas concursantes, deberán presentarse en las instalaciones de las Comisiones Dictaminadoras de Área, ubicadas; en el primer piso del Edificio "C", de la Rectoría General de la UAM, con dirección en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Alcaldía Tlalpan, CDMX.

IMPORTANTE:

- Si los trabajos no son entregados oportunamente, la persona candidata perderá el derecho a concursar.
- Para el ingreso a las instalaciones, deberán presentar una identificación oficial vigente.
- Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.
- Se les solicita traer su presentación en una USB, en archivo PDF o POWER POINT.
- Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas y los temas citados podrán ser modificados. Lo anterior, será notificado oportunamente.

Atentamente

Casa Abierta al Tiempo



Dra. Lidia Iyonne Blásquez Martínez
Presidenta



Mtro. Jesús Ramírez Rosales
Secretario